Santa Cruz, 21 de febrero de 2024 (INE-CPV).- La institucionalidad de Santa Cruz, a través de representantes de la Gobernación, el Gobierno Autónomo Municipal, la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno (UAGRM), el Comité Cívico y autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE), exhortaron este miércoles a la población cruceña a registrarse como Censistas Voluntarios, especialmente a los vecinos de los distritos 1, 2, 5 y 11 de la capital cruceña, y así participar activamente en el Censo de Población y Vivienda 2024, a realizarse el próximo 23 de marzo.

La representante de la Comisión Técnica del Censo de la UAGRM, Melvy Vargas, dio lectura a la iniciativa de la institucionalidad cruceña a través de una carta dirigida a la población de la ciudad de Santa Cruz.

“Nosotros estamos solicitando para un registro voluntario, por eso se ha hecho una carta (…), esta carta dice: señores vecinos de los Distritos 1, 2, 5 y 11 y directivas de los condominios de la ciudad de Santa Cruz les solicitamos que participemos todos como Censistas Voluntarios para garantizar un censo oportuno y transparente, eso es lo que hemos estado luchando tanto tiempo en el departamento de Santa Cruz”, dijo que remarca la misiva.

Además, dijo que la carta exhorta a que dentro de esos condominios se puedan identificar los Censistas Voluntarios requeridos en la jornada del Censo 2024, “dependiendo de la cantidad de viviendas o de familias que existan para que sean capacitados y sean ellos mismos los que levanten la información”, agregó.

“Nos dirigimos a toda la población (…) a participar, a fin de garantizar el registro de cada uno de los vecinos que son parte de esta zona, esto con la finalidad de que no quede ni un solo ciudadano sin ser censado. Por lo tanto, exhortamos a la mayor cantidad de habitantes de esta zona a inscribirse como Censista Voluntario”, detalló.

Por su parte, el responsable departamental del Censo Santa Cruz, Juan Sabino Quisbert, dijo que como de las medidas acordadas es que se realizará una “minga”, que es un trabajo colectivo por el bien común, basada en la solidaridad y compromiso, para motivar a la población a que se registre como Censista Voluntario en las zonas que requieren completar la cantidad esperada.

“Se ha determinado llevar adelante en coordinación con todas las autoridades

departamentales una minga, en el cual el INE va desplazar todo su equipo operativo y técnico para poder llevar adelante en los barrios, en las urbanizaciones de estos distritos, en cada uno de los manzanos, visitando puerta a puerta, invitando de manera directa a la población a que se pueda sumar a ser censista voluntario en este proceso histórico para todos los bolivianos", apuntó.





Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo



Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo